



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1. 1978

Año CCCXIX

Lunes 1 de enero de 1979

Núm. 1

### SUMARIO

#### I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
<b>JEFATURA DEL ESTADO</b>			
Congreso de los Diputados y Senado. Disolución y convocatoria de elecciones.—Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones generales.	3	se aprueba la Resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de unidades periféricas de sistemas automáticos de tratamiento de la información (P. A. 84.53 y otras).	11
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		Real Decreto 3078/1978, de 2 de diciembre, por el que se aprueba la Resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de excavadoras hidráulicas desde 140 KW. hasta 250 KW. (190 CV. y 340 CV., respectivamente), de potencia útil en servicio continuo (P. A. 84.23.A).	11
Censo Electoral.—Orden de 22 de diciembre de 1978 por la que se dictan normas para inscripción en el Censo Electoral vigente en 31 de diciembre de 1977, mediante procedimiento extraordinario.	6	Real Decreto 3079/1978, de 2 de diciembre, por el que se aprueba la Resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de fresadoras y mandrinadoras-fresadoras regidas por sistemas de información codificada (control numérico), partida arancelaria 84.45.C.2/C.5.	12
Censo Electoral. Rectificaciones.—Orden de 22 de diciembre de 1978 por la que se dictan normas para la rectificación del Censo Electoral de residentes (presentes y ausentes) mayores de edad, con referencia a 31 de diciembre de 1978.	7	Real Decreto 3080/1978, de 2 de diciembre, por el que se aprueba la Resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de centros de mecanizado, regidos por sistemas de información codificada (control numérico), P. A. 84.45.C.16.	13
Elecciones generales. Normas electorales.—Real Decreto 3075/1978, de 29 de diciembre, por el que se regulan los modelos de urnas, cabinas, papeletas, sobres y documentos a utilizar en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre, así como el cómputo de determinados plazos.	5	<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	
Empresarios agrícolas. Préstamos.—Real Decreto 3074/1978, de 1 de diciembre, por el que se establecen ayudas para instalación de agricultores jóvenes.	4	Transporte de viajeros. Tarifas.—Orden de 20 de diciembre de 1978 por la que se establecen nuevas tarifas en los servicios discrecionales de transporte de viajeros con vehículos provistos de tarjetas VT.	14
Entes Preautonómicos.—Real Decreto 3076/1978, de 29 de diciembre, sobre la duración del mandato de los actuales miembros de los Organos Rectores de los Entes Preautonómicos.	6	Transporte público de mercancías por carretera.—Orden de 29 de diciembre de 1978 por la que se regula el otorgamiento de autorizaciones de transporte público de mercancías por carretera para el primer semestre del año 1979.	16
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		Transporte público discrecional de viajeros por carretera.—Orden de 29 de diciembre de 1978 por la que se regula el otorgamiento de autorizaciones de transporte público discrecional de viajeros por carretera durante el semestre del año 1979.	14
Organización.—Corrección de errores del Real Decreto 2856/1978, de 1 de diciembre, por el que se reestructura la Dirección General de Administración Local	10	Transportes por carretera.—Orden de 30 de diciembre de 1978 sobre carga y descarga de vehículos destinados al transporte de mercancías.	18
<b>MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO</b>			
Bienes de equipo. Fabricación en régimen mixto.—Real Decreto 3077/1978, de 2 de diciembre, por el que			

#### II. Autoridades y personal

##### Nombramientos, situaciones e incidencias

<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		Orden de 1 de diciembre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía el Teniente Coronel honorario de Intendencia don Enrique Crespo Abecia.	16
Servicios civiles.—Orden de 1 de diciembre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo el Comandante de Infantería don Bernardino Fernández Fernández.	18		

## Oposiciones y concursos

	PAGINA		PAGINA
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>			
Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.—Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las IX pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringido.	19	Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.—Resolución del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Terapéutica física (Radiología)» (Medicina) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.	25
<b>MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES</b>			
Carrera Diplomática.—Resolución del Tribunal de exámenes para el concurso-oposición de ingreso en la Carrera Diplomática por la que se anuncia la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.	23	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>			
Cabos de Músicas Militares.—Orden de 13 de noviembre de 1978 por la que se anuncia oposición para cubrir 125 plazas de Cabos de Músicas Militares del Ejército de Tierra.	23	Arquitecto del Ayuntamiento de La Bisbal.—Resolución referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto de dicha Corporación.	25
<b>MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</b>			
Auxiliares de la Universidad de Zaragoza.—Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir plazas de Auxiliares en la plantilla de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los opositores admitidos.	25	Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de La Bisbal.—Resolución referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de dicha Corporación.	25
		Auxiliares de Administración General de la Diputación Provincial de Alicante.—Resolución referente a la oposición libre para cubrir siete plazas de Auxiliares de Administración General de dicha Corporación.	25
		Guardia municipal de La Bisbal.—Resolución referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Guardia municipal de dicha Corporación.	25
		Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Pontevedra.—Resolución referente a la convocatoria para la provisión de tres plazas de Técnicos de Administración General de dicha Corporación.	25
 <b>III. Otras disposiciones</b> 			
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>			
Títulos nobiliarios.—Orden de 28 de noviembre de 1978 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Casa Canterac a favor de don Angel de Lossada y de Aymerich.	26	Orden de 12 de septiembre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las Enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros no estatales de BUP de la provincia de Baleares.	28
Orden de 28 de noviembre de 1978 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Algar del Campo a favor de doña María de la Paz López de Carrizosa y Victor.	26	Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Plan de estudios.—Orden de 19 de octubre de 1978 por la que se modifica el plan de estudios del segundo ciclo de la Sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.	28
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>			
Sentencias.—Orden de 29 de noviembre de 1978 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid, dictada con fecha 21 de septiembre de 1978 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Carlos Pardo Suárez.	26	<b>MINISTERIO DE TRABAJO</b>	
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>			
Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.—Orden de 6 de noviembre de 1978 sobre distribución geográfica de la plantilla del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.	27	Convenios Colectivos de Trabajo.—Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se acuerda homologar el Convenio Colectivo de la Sección de Montajes en la Región de Cataluña de la «Constructora Pirenaica, S. A.» (COPISA).	29
Sentencias.—Orden de 31 de octubre de 1978 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Zaragoza en recurso contencioso-administrativo interpuesto por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», por concepto de tarifas de riego.	26	<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>	
<b>MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</b>			
Curso de Orientación Universitaria.—Orden de 28 de julio de 1978 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros no estatales de BUP de la provincia de Cáceres.	27	Instalaciones eléctricas.—Resoluciones de la Delegación Provincial de Barcelona por las que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.	29
		<b>MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO</b>	
		Importaciones. Fomento a la exportación.—Corrección de errores de la Orden de 28 de noviembre de 1977 por la que se autoriza a la firma «Juan Ballester Roses, Sucesores, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de aceite bruto de girasol y de cacahuete y la exportación de aceite refinado de girasol y de cacahuete.	30
		<b>MINISTERIO DE ECONOMIA</b>	
		Billetes de Banco extranjeros.—Cambios que el Banco de España aplicará a las operaciones que realice por su propia cuenta durante la semana del 1 al 7 de enero de 1979, salvo aviso en contrario.	30

## IV. Administración de Justicia

(Páginas 31 y 32)

## V. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>		<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS</b>	
Dirección General de la Guardia Civil. Adjudicaciones de material.	33	Dirección General de Obras Hidráulicas. Adjudicaciones de obras.	33
Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar. Concurso urgente para elaboración y suministro de pan.	33	Dirección General de Obras Hidráulicas. Concurso-subasta de obras.	34
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Dirección General de Tráfico. Concurso para arrendamiento de instalaciones destinadas a centro de exámenes para aspirantes al permiso de conducción.	33	Diputación Provincial de Jaén. Subasta de solares.	34
		Ayuntamiento de Jaén. Subasta de obras.	35
		Ayuntamiento de Logroño. Concursos para adquisición de vehículos y pala cargadora.	35
		Ayuntamiento de Málaga. Subasta de obras.	35

### Otros anuncios

(Páginas 36 a 40)

## I. Disposiciones generales

### JEFATURA DEL ESTADO

**1** REAL DECRETO 3073/1978, de 29 de diciembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones generales.

La disposición transitoria octava de la Constitución faculta al Presidente del Gobierno para optar entre utilizar la facultad que le reconoce el artículo ciento quince del texto Constitucional o dar paso a la aplicación de lo establecido en el artículo noventa y nueve del mismo, todo ello dentro del período de treinta días a partir de que la Constitución haya sido promulgada.

En uso de dicha facultad, el Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, y bajo su exclusiva responsabilidad, ha propuesto a Su Majestad la disolución de las actuales Cortes Generales, decisión adoptada dentro del mínimo plazo posible para que cuanto antes pueda el pueblo español elegir sus representantes dentro del marco de las Normas Constitucionales refrendadas por la gran mayoría de los ciudadanos.

Esta disolución se instrumenta a través del presente Real Decreto, que a la vez, tal y como prescribe el artículo ciento quince de la Constitución, fija la fecha de las Elecciones Generales para ambas Cámaras Legislativas.

En su virtud y a propuesta del Presidente del Gobierno,

#### DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan disueltos el Congreso de los Diputados y Senado elegidos el día quince de junio de mil novecientos setenta y siete.

Artículo segundo.—Se convocan Elecciones Generales legislativas para cubrir la totalidad de los escaños de ambas Cámaras. Elecciones que se celebrarán el día uno de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

Artículo tercero.—El número de escaños a cubrir para el Congreso de los Diputados y para el Senado será el mismo que el de los existentes por elección en las Cámaras que el presente Real Decreto disuelve, excepción hecha en cuanto al Senado de lo establecido en el artículo sesenta y nueve coma tres de la Constitución.

Artículo cuarto.—A tenor de lo previsto en la disposición transitoria octava párrafo tercero de la Constitución, las Elecciones Generales que por el presente Real Decreto se convocan se regirán por las normas establecidas en el Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de ocho de marzo, con las excepciones de que las inelegibilidades e incompatibilidades no afectarán a los miembros del Gobierno y de que podrán votar todos los españoles mayores de dieciocho años incluidos en el Censo y que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y políticos, según establece el propio texto constitucional.

#### DISPOSICION FINAL

El presente Real Decreto de disolución de las Cámaras y convocatoria de Elecciones entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ